

DERECHO CIVIL

Programas:

DERECHO CIVIL

Prof. Dra. Da. M^a Ángeles Zurilla Cariñana: maria.zurilla@uclm.es

Ext. 4202

Prof. Dra. Da. M^a Pilar Domínguez Martínez: pilar.dominguez@uclm.es

Ext. 4267

Prof. Dra. Da. M^a Nieves Pacheco Jiménez: marianieves.pacheco@uclm.es

Ext. 4266

I. DERECHO DE LA PERSONA Y PARTE GENERAL

LECCIÓN 1:

El concepto y desarrollo del Derecho Civil. El Código Civil y la Constitución Española de 1978. La relación jurídica y la dinámica de los derechos subjetivos.

LECCIÓN 2:

La persona. Los derechos de la personalidad. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. El estado civil y las circunstancias modificativas de la capacidad de obrar.

La representación. El Registro Civil. La persona jurídica: clases y régimen jurídico.

LECCIÓN 3:

El objeto de la relación jurídica. Concepto y clasificación de las cosas. El patrimonio. Los derechos sobre los bienes. El negocio jurídico.

II. TEORÍA DE LAS OBLIGACIONES

LECCIÓN 4:

El derecho de obligaciones. Concepto y elementos de la obligación. Las fuentes de las obligaciones en el Código civil. La voluntad unilateral como fuente de las obligaciones. Clases de obligaciones por razón de los sujetos, del objeto y del vínculo. Las circunstancias de la relación obligatoria.

LECCIÓN 5:

El pago o cumplimiento. Los sujetos, el lugar, el tiempo y la prueba el pago. La imputación de pagos. El ofrecimiento de pago y la consignación. El incumplimiento de la obligación y sus consecuencias. Dación en pago. Pago por cesión de bienes.

LECCIÓN 6:

La modificación de las obligaciones y sus clases. La modificación objetiva y subjetiva. Causas de extinción de la obligación y sus clases. La novación extintiva. La compensación. La remisión o condonación. La imposibilidad sobrevenida de la prestación.

LECCIÓN 7:

La responsabilidad civil contractual: incumplimiento e inexacto cumplimiento de la prestación. Incumplimiento voluntario e involuntario. Efectos del incumplimiento. Garantías del acreedor para el cumplimiento de la obligación. La acción subrogatoria o indirecta, la acción revocatoria o pauliana y la acción directa.

III. TEORÍA GENERAL DEL CONTRATO

LECCIÓN 8:

El concepto de contrato. Principios de la contratación en el Ordenamiento jurídico español. Clasificación de los contratos. Los elementos y la forma del contrato. Tratos preliminares. La oferta del contrato y la aceptación. Perfección del contrato. La interpretación e integración del contrato. Los efectos del contrato entre las partes y en relación a terceros. La cesión del contrato y el subcontrato. La ineficacia en general y sus causas. La nulidad absoluta y parcial. La anulabilidad. La confirmación del contrato anulable. La rescisión.

IV. CONTRATOS TRASLATIVOS DEL DOMINIO

LECCIÓN 9:

El contrato de compraventa. El contrato de permuta. El contrato de donación. El arrendamiento de bienes en el Código Civil. El contrato de arrendamiento de fincas urbanas y rústicas.

V. OTROS CONTRATOS

LECCIÓN 10:

El contrato de mandato. El contrato de préstamo. El contrato de fianza. El arbitraje.

VI. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

LECCIÓN 11:

Responsabilidad extracontractual: Requisitos. El daño. La imputación de la responsabilidad. La reparación como fin de la responsabilidad.

VII. DERECHOS REALES

LECCIÓN 12:

Configuración de los derechos reales. Diferencia de los derechos reales con los de crédito. Los modos de adquirir y transmitir los derechos reales. Los sistemas de adquisición y transmisión. Concepto y elementos de la posesión. Clases de posesión. Sujeto y objeto de la posesión. Adquisición y pérdida de la posesión. La protección posesoria. Liquidación del estado posesorio. La tradición. La

usucapión. La ocupación. El hallazgo y el tesoro oculto. La accesión. Extinción y pérdida de los derechos reales.

LECCIÓN 13:

Concepto y contenido del derecho de propiedad. Límites y limitaciones del dominio. Acciones protectoras del dominio. La acción reivindicatoria. Las propiedades especiales. La comunidad de bienes y derechos. La copropiedad. La propiedad horizontal. Los complejos inmobiliarios privados. El aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles. La defensa de la propiedad.

LECCIÓN 14:

El derecho de usufructo. Los derechos reales de uso y habitación. El derecho real de servidumbre. Los derechos de censo. El derecho de superficie. Los derechos reales de garantía: prenda, hipoteca y anticresis. Los derechos reales de adquisición preferente.

VIII. DERECHO INMOBILIARIO REGISTRAL

LECCIÓN 15:

La publicidad y los derechos reales. El Derecho Inmobiliario Registral. El Registro de la Propiedad. La finca como base del Registro: finca material, fincas especiales y finca registral. Medios de inmatriculación. El procedimiento registral. Efectos de la inscripción. La legitimación registral. El asiento registral: sus clases.

IX. DERECHO DE FAMILIA

LECCIÓN 16:

El Derecho de familia. El parentesco. Los alimentos entre parientes. El matrimonio civil. La promesa de matrimonio. La unión de hecho. Efectos personales del matrimonio. Las situaciones de crisis matrimonial: nulidad, separación y divorcio. Los efectos patrimoniales del matrimonio. El régimen económico matrimonial primario. Las capitulaciones matrimoniales. Las donaciones por razón del matrimonio. Los regímenes económicos del matrimonio en el Derecho español: sociedad de gananciales, separación de bienes y participación.

LECCIÓN 17:

La filiación. El acogimiento de menores. La adopción. La patria potestad. Las instituciones de guarda: la tutela, la curatela, el defensor judicial y la guarda de hecho.

X. DERECHO DE SUCESIONES

LECCIÓN 18:

La sucesión “mortis causa” y el Derecho de sucesiones. La herencia: delación, aceptación, repudiación y efectos. La comunidad hereditaria. La legítima. La mejora. La partición de la herencia. La desheredación. Las reservas hereditarias. La sucesión testamentaria y el negocio jurídico “mortis causa”. El testamento. La institución de heredero. Las sustituciones hereditarias. El legado. El albaceazgo. La constatación de inexistencia o ineficacia del testamento. La sucesión intestada.

BIBLIOGRAFÍA

ALBALADEJO GARCÍA, Manuel: “Derecho Civil”. Tomo I: Introducción y parte general. Volumen Primero: Introducción y Derecho de la persona”. “Tomo I: Introducción y parte general. Volumen Segundo: La relación, las cosas y los hechos jurídicos”. “Tomo II: Derecho de obligaciones. Volumen Primero: La obligación y el contrato en general”. “Tomo II: Derecho de obligaciones. Volumen Segundo: Los contratos en particular y las obligaciones no contractuales”. Tomo III: Derecho de bienes. Volumen Primero: Parte general y derecho de propiedad”. “Tomo III: Derecho de bienes. Volumen Segundo: Derechos reales en cosa ajena y Registro de la Propiedad”. “Tomo IV: Curso de Derecho Civil. Derecho de Familia”. “Tomo V: Curso de Derecho Civil. Derecho de Sucesiones”. José María Bosch editor, S.A. Barcelona. Última edición.

BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, Rodrigo: “Volumen 1º: Derecho privado y Derecho de la persona”. “Volumen 2º: Obligaciones”. “Volumen 3º: Contratos”. “Volumen 4º: Derechos Reales”. “Volumen 5º: Derecho de Familia”. “Volumen 6º: Sucesiones”, BERCAL, última edición.

DÍEZ-PICAZO, Luis y GULLÓN. Antonio: “Sistema de Derecho Civil. “Volumen I: Introducción. Derecho de la persona. Autonomía privada. Persona jurídica”. “Volumen II: El contrato en general. La relación obligatoria. Contratos en especial. Cuasi contratos. Enriquecimiento sin causa. Responsabilidad extracontractual”. “Volumen III: Derecho de cosas y Derecho Inmobiliario Registral”. “Volumen IV: Derecho de Familia. Derecho de Sucesiones”. Editorial Tecnos, S.A. Madrid. Última edición.

LACRUZ BERDEJO, José Luis: “Elementos de Derecho Civil”. “Tomo I: Parte general”. “Tomo II: Derecho de obligaciones. Volumen 2º: Teoría general del contrato. Volumen 3º: Contratos y cuasicontratos. “Tomo III: Derechos reales. Volumen 1º: Posesión y propiedad”. “Volumen 2º: Derecho reales limitados. Situaciones de cotitularidad”. “Tomo III bis: Derecho inmobiliario registral”. “Tomo IV: Derecho de familia”. Editorial Dykinson, S.L. Madrid. Última edición.